Moción de Orden del Día N° 5838

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 MAR 2023
RECIBIDO
Hora 12:38 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, el 26 de marzo de 1965, en el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, se creó el distrito de Llaylla mediante Ley 15481, conformando uno de los nueve distritos de la provincia de Satipo, departamento de Junín;

Que, la superficie del distrito de Llaylla abarca 180.39 km²; con una altitud 1100 msnm y conforme a datos generales, cuenta con una población de 6544 habitantes.

Que, la toponimia de su nombre hace referencia a la palabra de origen quechua "LLAQLLA" que significa personas tímidas; sin embargo, la calidez de su población dista de su etimología;

Que, cuenta con hermosas cataratas como las de Vista Alegre, la cascada de Santa Clara, petroglifos y artesanía nativa; así como, también cuenta con la represa hidroeléctrica Chalhuamayo y el mirador natural de Llaylla, que enriquecen la zona de desarrollo y turística de este distrito;

Que, el 26 de marzo del presente año se celebra el "QUINCUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA", del distrito de Llaylla de la provincia de Satipo, departamento de Junín; para lo cual se programa diversas actividades cívico-culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este importante distrito, es propicia la ocasión para que, el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al Distrito de **Llaylla** de la provincia de Satipo, departamento de Junín, al celebrar este 26 de marzo, su **QUINCUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, a la señora Noemi de la Cruz Maldonado, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Llaylla, y por su intermedio, a sus autoridades y población en general del hermoso distrito al que representa.

Lima, 23 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/03/2023 11:56:23-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282